

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9018 *MADERAS ZUBIZARRETA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado por unanimidad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Colón de Larreátegui, número 26, 6º F, el día 23 de junio de 2010, a las once horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora del día 24 de junio de 2010.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2009, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2009.

Tercero.- Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ejecución de acuerdos sociales y delegación de facultades para la elevación a público de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212-2º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Bilbao, 8 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100025753-1